



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE

SECRETARÍA MUNICIPAL

ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 146

CONCEJO MUNICIPAL

DALCAHUE, 2 de diciembre de 2020.

Cuando son las 09:00 horas del miércoles 2 de diciembre de 2020, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 146 del Concejo Municipal, la cual es realizada en la forma de teletrabajo, siendo presidida por el concejal sr. Carlos Cárdenas Bahamonde, ejerciendo como Secretaria del Concejo, doña Clara Inés Vera González y con la participación de los concejales, señores:

DON CARLOS CÁRDENAS BAHAMONDE
DON MARCOS EUJENIO PÉREZ
DON LUIS ORFELIO LOAIZA BAHAMONDE
DON JOSÉ ÁLVARO MUÑOZ OYARZÚN
DOÑA MARÍA ALEJANDRA VILLEGAS HUICHAMAN
DON LEONARDO PATRICIO ALARCÓN PUALUAN.

La Tabla a tratar, comprende:

- 1.- OBSERVACIONES AL ACTA ANTERIOR
- 2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA
- 3.- VOTACIÓN PROPUESTAS DE MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS
- 4.- PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y VOTACIÓN DE LA PROPUESTA DE PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2021
- 5.- TEMAS VARIOS

1.- OBSERVACIONES AL ACTA ANTERIOR:

Se somete a votación el acta de la sesión ordinaria anterior, la cual es aprobada por todos los concejales con la observación del concejal Eujenio quien señala que en la sesión N° 145 se informó sobre los aportes municipales a la Corporación Municipal,

precisando que cuando se pidió información a la DAF sobre el tema se mostró un detalle de cada una de las transferencias que se han realizado y no coinciden, porque desde el 2013 al 2016 disminuyeron las transferencias a la Corporación al área educación en un 45,5% y desde el 2016 sólo se transfirieron M\$65.655.- según información proporcionada por la DAF y desde el 2017 al 2021 el traspaso de recursos de la Municipalidad a educación aumentó en un 65,3%.

También se vota el acta de la sesión extraordinaria, la cual también es aprobada por los concejales.

2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA:

- Ord. N° 665 del Alcalde subrogante mediante el cual informa a la Autoridad Sanitaria Provincial sobre la denuncia realizada en sesión de Concejo sobre situación de ruidos molestos en un área de la comuna de Dalcahue.
- Ord. N° 55 del Trabajador Social don Jaime Alvarado Subiabre mediante el cual presenta situación de salud [REDACTED] de doña Rosa Ulloa Bahamonde y al no contar con recursos suficiente para la realización de diversos exámenes médicos solicita al Concejo Municipal autorizar la entrega de aporte económico de \$300.000.-

La propuesta es sometida a votación y aprobada por todos los concejales.

- Ord. N° 56 del Trabajador Social don Jaime Alvarado Subiabre mediante el cual presenta situación de salud de don César Eligio Barría Ulloa, quien debe realizarse [REDACTED] y para lo cual no cuenta con los recursos suficientes, por lo que solicita al Concejo autorizar la entrega de un aporte económico de \$300.000.-

La propuesta es sometida a votación y aprobada por todos los concejales.

- Ord. N° 57 del Trabajador Social don Jaime Alvarado Subiabre mediante el cual presenta situación de salud [REDACTED] de doña Caroline Zamora Mansilla, razón por la que debe realizarse [REDACTED] y no cuenta con los recursos para ello, por lo que solicita autorización al Concejo Municipal para entregar un aporte de \$300.000.-

La propuesta es sometida a votación y aprobada por todos los concejales.

- Ord. N° 53 del Trabajador Social don Jaime Alvarado Subiabre mediante el cual da a conocer situación de salud de don Jeremías Águila Ojeda quien debe realizarse [REDACTED], pero no cuenta con los recursos para ello, por lo que solicita autorización para efectuar un aporte de \$200.000.-

La propuesta es sometida a votación y aprobada por todos los concejales.

- Ord. N° 58 del Trabajador Social don Jaime Alvarado Subiabre mediante el cual informa de la situación de salud de [REDACTED] doña Marcia Ruiz Gallardo, a la cual debe realizarle [REDACTED], pero no cuenta con los suficientes recursos económicos, por lo cual solicita autorización para entregarle un aporte de \$300.000.-

La propuesta es sometida a votación y aprobada por todos los concejales.

- Ord. N° 51 del Cuerpo de Bomberos de Dalcahue mediante el cual solicitan aporte municipal de M\$20.000.- para los gastos operacionales anuales de la institución.
- Ord. N° 52 del Cuerpo de Bomberos de Dalcahue mediante el cual solicitan aporte municipal de M\$7.000.- para implementación de camioneta para unidad GERSA y pago de opcional material mayor, carro multipropósito que será recibido para la 2ª Cía. De Bomberos.

El concejal Eujenio señala que sólo hay considerados M\$35.000.- y el concejal Muñoz aclara que para el 2021 están considerados estos montos, luego, los otros recursos se refieren a presupuesto que se conversó en reunión anterior, donde se consideró aporte para carro bomba para la 2ª Cía y hay otro monto adicional para implementación de camioneta. De esos montos, sólo está aprobado el monto de M\$8.000.- porque era lo que se necesitaba aprobado anticipadamente.

El tema es aclarado por el Alcalde subrogante don Marcos Velásquez quien señala que en el presupuesto municipal 2021 está considerado el aporte municipal al Cuerpo de Bomberos por el monto de M\$35.000.- que es lo que se pide en los oficios leídos anteriormente.

3.- VOTACIÓN PROPUESTAS DE MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS:

Se somete a votación las propuestas de modificaciones presupuestarias contenidas en los Memorándum N° 38 y 39, las que fueron explicadas en la sesión anterior, ambas son aprobadas por todos los concejales.

A continuación, se da lectura al Memorándum N° 40 mediante el cual se presenta una propuesta de modificación de presupuesto, la que es explicada por el secplan Camilo Soto quien señala que llegaron recursos para reparar las veredas que están en mal estado, ya se hizo reparación de cocinerías y veredas sector La Virgen e Ignacio Carrera Pinto, las cuestas Los Trujillo y Camino Los Maitenes, y el Desecho en Quiquel, mejoramiento piso de camarines estadio, obra extraordinaria en uno de los baños Ceci Butalcura, que se detectó que estaba en mal estado, también mejoramientos en el ex Cesfam, sala de Concejo que no se había considerado revestimiento y eliminación de unas puertas, alumbrado público incorporar luces Led en secundino Cárcamo y luces del árbol de navidad.

El concejal Muñoz agradece que se haya considerado la reparación del piso de los camarines, luego, consulta por las luces del árbol de pascua y responde el secplan que es para la instalación y retiro de las luces.

El concejal Cárdenas consulta por las cuestas del camino Cuesta Alta que en algún momento el alcalde se había comprometido a hacer un pavimento y el Secplan señala que en el verano se pretende hacer como 4 o 5 cuestas y el concejal Cárdenas sugiere hacer un recorrido de algunas cuestas que se han empezado a socavar con las lluvias y el encargado de Caminos señala que el camino Las Cotutas se socavó, se hizo una reparación, pero va a tener que hacerse una cuneta de hormigón, ya está conversado con los vecinos y la cuesta de Tehuaco Chaquihual también se hizo la canalización con los vecinos y en Cuesta Alta responde que pertenece a Vialidad hasta el puente y desde ahí hasta el camino que sale a Billauquina es municipal.

El concejal Alarcón consulta hasta cuándo alcanza para trabajar con el presupuesto que se tiene asignado a caminos para el 2021 y responde don Alejandro que hasta mediados de año.

El concejal Muñoz en relación a los saldos del presupuesto 2020 tienen proyectado algún saldo que no se alcance a gastar este año y responde don Alejandro que se están haciendo reparaciones de un camión para que quede apto para trabajar, además, se están haciendo las mantenciones de toda la maquinaria, es muy poco lo que va a sobrar.

Consulta, además, el concejal Muñoz si piensan comprar alcantarillas o ripio y responde don Alejandro que tienen alcantarillas compradas.

El alcalde subrogante, en referencia a las cocinerías tres locatarios reabrirían a partir del lunes para trabajar con delíbery.

Respecto a esta modificación solicita el Secplan se pueda votar hoy para avanzar en las adjudicaciones, petición que es aprobada por los concejales, en consecuencia, se

somete a votación la propuesta de modificación presupuestaria contenida en el memorándum N° 40 y es aprobada por todos los concejales.

En consecuencia, las modificaciones presupuestarias aprobadas son las siguientes:

AUMENTA INGRESOS:

13.03.002.002.035	Construcción Pozo Profundo sector Tehuaco, Comuna de Dalcahue(1)	M\$26.000
13.03.099.048	Fondo Especial para el Reciclaje	30.165

AUMENTA GASTOS:

22.08.004	Servicio de Mantenimiento de Alumbrado Público	M\$3.000
31.02.004.010	Diversos proyectos urbanos y rurales	8.957
31.02.004.034	Mejoramiento cuestas diversos sectores de la comuna	22.000
31.02.004.069	Construcción Pozo Profundo sector Tehuaco, Comuna de Dalcahue(1)	26.000
31.02.004.070	Fondo Especial para el Reciclaje (02.02.01)	30.165

DISMINUYE GASTOS:

31.02.004.018	Mejoramiento y Construcción de veredas	M\$22.000
31.02.004.024	Mejoramiento Cocinerías interior	6.010
31.02.004.039	Reparación Cocinerías tabiques divisorios	2.231
31.02.004.043	Construcción Veredas diversos sectores	3.716

4.- PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y VOTACIÓN DE LA PROPUESTA DE PRESUPUESTO

MUNICIPAL AÑO 2021:

La DAF señala que los detalles del presupuesto no han cambiado nada respecto de la última reunión de comisión, excepto una información enviada el día de ayer en la tarde, en referencia a las consideraciones, en la que se señaló que la mayor baja por la pandemia fue en los ingresos propios y que corresponde a la baja en el impuesto territorial de un 8,5%, si bien es cierto, éste llega a través de la Tesgral tiene que ver con los

contribuyentes de Dalcahue y esas son las mayores bajas, de ahí el FCM ha tenido bajas, pero es de un 3% respecto al presupuesto vigente. Luego se refiere al total de ingresos los que incorporan los ingresos de salud que entran y salen.

El concejal Eujenio señala que tiene dudas en relación al presupuesto y en relación a los M\$268.000.- que requiere la Corporación para su funcionamiento, sus dudas están relacionadas con los recursos que se han entregado este año, M\$137.000.- qué ha pasado con eso, si están gastados y si se han rendido o no y solicita a la DAF que le pudiera recordar para qué fin fueron entregados esos fondos, señalando que recuerda que una parte de ese monto fue entregado para calefacción y para transporte escolar, en el caso de la calefacción, señala que en algún momento lo explicó del Secretario General, que el gasto ha sido menor y por otro lado, en transporte escolar sólo se pagaron los primeros 15 días del mes de marzo. Solicita información de la forma en que se ha rendido si es que se hizo. Por otro lado, señala que en una reunión de comisión, el secretario general habría manifestado que solicitarían alrededor de M\$40.000.- y fracción y dado que por regla general no se entregan aportes si no está rendido lo anterior, solicita información para ver qué va a pasar en esos casos. Hace presente que entiende que estos gastos corresponden al presupuesto vigente, pero que son importantes al momento de planificar el 2021. En resumen, solicita se pueda ver el tema de los menores ingresos y si hay algún documento que avale eso, en caso de no tenerlo en esta sesión, solicita se pueda posponer la votación del presupuesto hasta tener la información que solicita.

El concejal Loaiza está de acuerdo con el planteamiento del concejal Eujenio porque considera necesaria la información que el concejal detalló, además, porque se necesita aclarar el tema del aporte a bomberos. Por ello, está de acuerdo en que se realice una reunión de comisión en la que se vean estos temas y después ver el presupuesto en el Concejo.

La DAF señala que en transporte escolar se adeuda una rendición de M\$36.000.- y en calefacción M\$50.000.- y M\$6.000.- en becas. Solicita, asimismo, que se pidan todos los temas ahora para que se proporcione la información que se requiera y así avanzar, porque como DAF tiene muchos temas que ver de aquí a fin de año.

El concejal Alarcón se suma a lo planteado por el concejal Eujenio y el concejal Loaiza y solicita que se haga otra reunión para clarificar todos estos temas.

El concejal Muñoz señala que se han planteado varios temas que no estaban analizados para esta reunión, una de ellas son las dudas respecto a las rendiciones, a pesar que lo había consultado en su momento y por otro lado, se señala que hay déficit por subvención PIE, a su juicio, si a estas alturas no está rendida la calefacción o no está gastada, lo mismo las becas, difícilmente se va a gastar en lo que resta del año, por lo que cree que hay que hacer un análisis más acabado de los temas señalados, tema Corporación y respecto a Bomberos también hay que aclarar y ordenar. Está de acuerdo en hacer una reunión de análisis.

La concejal Villegas considera legítimo que los concejales tengan dudas, pero también es cierto que ha habido reuniones de comisión de presupuesto en las que se ha analizado punto por punto y cuenta por cuenta todo en general, le gustaría tener claro, está en condiciones de votar el presupuesto, participó en las reuniones de comisión,

resolvió sus dudas y tiene claridad sobre el tema, le gustaría que si se hace una nueva reunión de comisión, que se tengan temas específicos a tratar, se ha hablado de Bomberos y de la Corporación, pero cree necesario que no se puede confundir el presupuesto 2020 con el 2021 porque el año aún no se termina, quedan 29 días más para terminar el año, en enero se puede ver lo que se rindió o no, a su juicio no se puede mezclar las cosas, quizá la intención es otra y de ser así, es bueno aclararlo y dejarlo en la mesa. El llamado hoy es a aprobar el presupuesto 2021 que ya se analizó latamente y participaron todos los actores pertinentes, le llama la atención que hoy se pida posponer, el tema de bomberos y de corporación se pueden aclarar hoy. De ser necesaria una reunión de comisión, solicita que se precisen los temas a abordar en esa reunión.

El concejal Loaiza aclara que se pidió una reunión de comisión para ver estos temas, pero esa reunión no fue realizada en la fecha programada, el 26 de octubre y, luego se analizó el presupuesto sin realizar esta reunión, por lo que considera que no sería tan grave realizar esa reunión pendiente primero, antes de votar el presupuesto. Recuerda, asimismo, que esta reunión fue solicitada porque en una reunión de Comisión, no se tenían las cuentas claras y en base a eso se pidió una nueva reunión.

El alcalde (s) señala que el presupuesto debe votarse antes del 15 y las rendiciones de transferencias se deben realizar antes del 31 de diciembre, considera que se confunden dos cosas diferentes, porque no se puede no votar el presupuesto antes del 15 de diciembre porque no estén rendidas las transferencias de la corporación, considerando, además, que el presupuesto se ha trabajado en profundidad con todos los actores, se adecuó el presupuesto a las peticiones de la Corporación, también del Pasam, se sabe cuánto son los montos de salud y educación y están considerados, la revisión que se quiere hacer es paralelo y distinto a la aprobación del presupuesto, las partidas de educación y salud están aprobadas y el proyecto de presupuesto ha sido trabajado y es de conocimiento de todos, en relación a las cifras respecto a las transferencias a las que hizo referencia en reunión anterior, se comprometió a hacer una revisión de aquello para aclarar el error, pero es también un tema distinto.

El concejal Eujenio sostiene la solicitud y agradece a los concejales que están de acuerdo con lo planteado, luego señala, en referencia a lo que sostiene el alcalde (s) en relación con que lo presupuestado no necesariamente es lo que en definitiva se entrega y que el monto que se pidió en Padem podría variar, señala que en el 2018 se solicitaron M\$4.000.- y según el informe de la DAF se entregaron M\$39.000.- algo similar ocurrió el 2019 y 2020, por lo cual y así como se ha señalando no se tiene certeza de que el municipio pueda tener mayores ingresos por la situación actual de pandemia.

El Director de Control señala que el ejercicio de planificación presupuestaria el Concejo no tiene facultades para aumentar el gasto, sí lo pueden disminuir, salvo en cuentas de inversión o aportes o subvenciones a instituciones privadas. Una cosa es el presupuesto aprobado y otra cosa son los aportes que se tienen que rendir. Respecto a las dudas de rendición, si la Corporación no rinde lo aportado el 2020 no se puede transferir lo que se proyecta para el 2021. La rendición sólo afecta la entrega de nuevos recursos a la Corporación.

El concejal Cárdenas comparte lo que señala el Director de Control en el sentido que si la Corporación no tiene rendidos los aportes al momento de transferir no se podrá hacer.

El concejal Eujenio mantiene la solicitud de convocar a una reunión de comisión, para ver del tema de las rendiciones, le gustaría conocer los menores ingresos percibidos por la Corporación, si hay algún documento que lo avale y, por otro lado, respecto de las transferencias hechas por la Municipalidad, debería llevarse en cuentas separadas y no debería haber mucho movimiento porque no se ha utilizado, en todo caso, le interesa conocer la justificación de los menores ingresos, lo cual debe estar respaldado y justificado. Menciona, asimismo, la situación de la cuenta de caminos que explicó el encargado señalando que alcanzaba para mitad de año.

El concejal Muñoz solicita ver el tema de bomberos para darle celeridad y luego ver el tema de la Corporación, asimismo, se refiere a los saldos que mencionaba don Marcos Velásquez en el sentido que de existir saldos no gastados eso tiene un impacto positivo en el año siguiente, porque la diferencia de recursos no gastados podría permitir reducir los aportes a la Corporación.

La concejal Villegas insiste en que el análisis de presupuesto que ya se ha hecho, el Padem y Pasam están aprobados por el Concejo, se puede hacer una reunión de comisión, pero eso ya está aprobado. Está en condiciones de votar el presupuesto 2021 porque el análisis está hecho.

A continuación, se da la palabra a don Román Valencia señala que la petición de bomberos es lo que todos los años se pide, M\$20.000.- más M\$7.000.- es para la implementación del nuevo carro, y se va a adquirir un opcional y la implementación de la camioneta del grupo Gersa, a lo que se agregan los M\$8.000.- aprobados con anterioridad, en caso de ser aprobado hoy se requiere un certificado para informarlo a la Junta Nacional.

Continuando con el tema del presupuesto, el concejal Cárdenas comparte lo planteado por los concejales en el sentido que no está de acuerdo en aprobar el presupuesto esta semana y está de acuerdo en que se haga una reunión de comisión, la que se programa para el día viernes a las 9:00, luego, el concejal Muñoz solicita al sr. Schick que informe qué pasa con los recursos transferidos y aún no rendidos.

El concejal Loaiza señala que la intención de hacer la reunión de comisión no es no aprobar el presupuesto, sino conocer lo que se ha gastado y cuánto es el saldo que queda de todos los recursos entregados.

La DAF señala que conversó con el Presidente de la Comisión de Presupuesto, don Alvaro Muñoz quien le señaló que ya se estaba en condiciones de pasar el presupuesto a Concejo, luego, ahora salen con otros temas que no tienen relación con el presupuesto, los cuales pueden abordarse en otra reunión. Señala, además, que ella no estuvo en la reunión en la que se trató el Padem.

El concejal Eujenio señala que si la sra. Roxana no fue convocada a la reunión de Padem no es responsabilidad de los concejales. Sugiere tomar la propuesta del concejal Muñoz y hacer reunión el viernes y que las dudas se envíen por correo electrónico.

El alcalde (s) señala que desde hace mucho se convoca a los directivos para que participen en todas las reuniones de Concejo a fin de resolver las dudas en forma inmediata. Luego, entiende que en la reunión del viernes se tratarían temas de la Corporación.

El sr. Sergio Schick señala que la Corporación ha actuado con el máximo de transparencia, es lo que seguirán haciendo porque es lo que corresponde, la idea es poder conversar y discutir porque no quiere que los temas de la Corporación se transformen en un problema, toda la información está en la Corporación, se han producido algunas ausencias en el personal, está con licencia médica la DAF y con cuarentena a la sra. Alicia y eso complica el tema, pero hoy hay una persona que está colaborando y cree que están en condiciones de preparar la información y entregarla a los concejales. En relación a los ingresos de PIE se explicó en su momento que se percibirían menores ingresos, luego, ya llegó información de que se va a reliquidar el PIE y se va a producir una diferencia de aproximadamente M\$29.000.- y va a haber otra reliquidación, eventualmente en los meses de enero o febrero para el 2020. Otro antecedente es que están postulando al convenio de transición, que es el traspaso de las corporaciones a los sistemas locales lo que significa que ya no se pueden hacer más contrataciones, la ventaja es que el próximo año se podrían utilizar recursos FAEP para el pago de remuneraciones, lo que permitirá reducir el déficit de la Corporación.

En definitiva, el presupuesto municipal no se votará en esta reunión, posponiéndose para la próxima sesión de Concejo.

A continuación, el Secplan señala que este año se está trabajando en la postulación de dos pasajes a pavimentación participativa, estos son Pasaje La Pincoya y Conscripto Miguel Barría, los que se encuentran dentro del polígono del Programa Barrio, inicialmente se dijo que por estar en el programa no requieren aporte municipal, sin embargo, la aprobación de estos proyectos llegaron en lunes y al subir a la plataforma se genera un aporte por superar el valor límite, M\$5.200.- y M\$38.600.- respectivamente, lo que no está en el presupuesto, aclara que es una postulación, durante los primeros días de marzo se conocerá si serán aprobados, además, la postulación de la calle 18 de septiembre consideraba un aporte municipal de M\$35.000.- lo cual no se solicitó por el Minvu por existir un decreto de catástrofe, al parecer el otro año también pasaría lo mismo, en resumen, señala que se requiere el acuerdo del Concejo para el compromiso del aporte de M\$43.800.- si se aprobaran ambos proyectos. Años anteriores tampoco se han dejado los fondos de pavimentos participativos, la idea es pasar esta solicitud el viernes.

El alcalde (s) señala que en el reglamento de pavimentos participativos y señala que los barrios intervenidos no tienen aporte de los vecinos ni del municipio, hay un problema en la plataforma del Minvu que no permite ingresar los proyectos, pero para la formalidad se necesita un acuerdo para continuar con el proceso.

El concejal Muñoz sugiere ver el tema de la Corporación en más profundidad y que se analice el estado de los convenios de la Corporación con la Municipalidad porque eso tiene relación con los saldos.

5.- TEMAS VARIOS

La concejal Villegas señala que presentó una petición vía correo electrónico a la cual da lectura la Secretaria Municipal y dice relación con un informe de cada uno de los cometidos realizados por cada uno de los concejales fuera del territorio nacional entre enero de 2017 y noviembre de 2020, el gasto que irrogó y el informe entregado en el Concejo.

Lo cual es ratificado por la concejal Villegas, reiterando que requiere cada cometido, el gasto y el informe entregado de acuerdo a la ley.

El concejal Muñoz señala que los dirigentes del Club deportivo Carihueico solicitan reubicación de poste que está en medio de la cancha. Solicita se oficie a Saesa solicitando la reubicación a una zona menos riesgosa, asimismo, solicita se coordine con la oficina de deportes la reparación de los arcos.

Por otro lado, solicita se informe sobre el avance de una feria navideña en la explanada, ojalá en la próxima sesión.

También solicita en su calidad de integrante del Consejo de Seguridad Pública informe sobre las medidas dispuestas por el municipio haciendo referencia a los hechos de violencia ocurridos en Villa Suyai, qué planes de intervención de están implementando.

El alcalde (s) señala que los encargados comunales de seguridad son una instancia de coordinación del municipio con las organizaciones en el territorio, el encargado tiene muchas labores asociadas a su contratación. Efectivamente, la semana pasada hubo hechos de violencia entre dos grupos, se trabajó en reunión con Carabineros, hay investigación penal de la Fiscalía, a cargo de la PDI, se ha conversado con carabineros para fortalecer el trabajo preventivo.

El Dideco en relación a la explanada señala que efectivamente la encargada de turismo informó del interés de las agrupaciones y también del programa Barrio, ya se estaba trabajando en una feria en la plaza, para lo cual se levantaron bases para que los interesados postulen a un stand, un trabajo desarrollado en conjunto con encargada de UDEL, la feria ya está lanzada.

El concejal Muñoz señala que sería bueno adelantarlos para el 18 en adelante que son los días en que la gente tiene más tiempo para comprar.

El concejal Eujenio consulta cómo va el tema de las canastas navideñas si se están entregando ya y responde el Dideco que ya están adquiridas y se están preparando, hubo un problema con agrosuper con el pollo congelado, de llegar hoy se partiría mañana con Villa Suyai.

El concejal Muñoz solicita se envíe el calendario de entrega, sectores y horarios, lo cual es solicitado también por los concejales Eujenio y Cárdenas.

El concejal Muñoz sugiere tener considerada la cadena de frío.

No habiendo más que tratar, se pone término a la reunión cuando son las 11:42 horas

CLARA INÉS VERA GONZÁLEZ
SECRETARIA MUNICIPAL

CARLOS CÁRDENAS BAHAMONDE
PRESIDENTE